

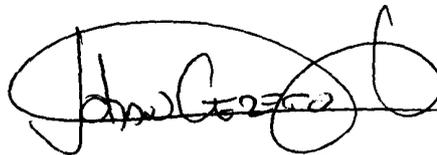
SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

JOHAN ALEXIS CEDEÑO GARCÍA, por los derechos que represento de la compañía MIOTEL S.A., en calidad de Gerente General, con Expediente No. **5.509**, a usted con el debido respeto comparezco y digo:

Pongo a vuestro conocimiento que el día de hoy 30 de Marzo del 2.012, se ha transferido la propiedad de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, que poseía en el capital social de la compañía el señor BYUNG JIN KIM PARK, a favor del señor ADOLFO RAFAEL GUERRERO ROBAYO, transferencia que se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Cedente	: Byung Jin Kim Park
Cédula de Ciudadanía	: 091438621-4
Nacionalidad del Cedente	: Ecuatoriana
Nombre del Cesionario	: ADOLFO RAFAEL GUERRERO ROBAYO
Cédula de Ciudadanía	: 091423074-3
Nacionalidad del Cesionario	: Ecuatoriana
Número de Acciones	: 100
Número de Título	: 002

Es Justicia.-



**JOHAN ALEXIS CEDEÑO GARCÍA**  
**GERENTE GENERAL-MIOTEL S.A.**  
C.C.No.092197106-5

Recibido en el Libro  
de Acciones y Accionistas  
de la Compañía MIOTEL S.A.  
el día 30 de Marzo del 2012  
a las 10:00 horas  
Abuín  
su)